

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6349** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Jaime Inocente Altozano Moraleda como Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Jaime Inocente Altozano Moraleda como Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

**6350** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Pedro Jiménez Poyato como Subdirector de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Pedro Jiménez Poyato como Subdirector de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

**6351** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Gregorio Ramos Charro como Secretario general del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Gregorio Ramos Charro como Secretario general del Instituto Social de la Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

**6352** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se nombra a don José Antonio Sánchez Riera Secretario general del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina don José Antonio Sánchez Riera Secretario general del Instituto Social de la Marina, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

**6353** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se nombra a don José Ramón Pavia Martín-Ambrosio como Subdirector general de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina don José Ramón Pavia Martín-Ambrosio como Subdirector general de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

**6354** *ORDEN de 22 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Fernando Pastor Alfaro como Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Social de la Marina y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5.1 del Real Decreto 2358/1982, de 27 de agosto, por el que se regula la estructura y competencias de dicha Entidad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina don Fernando Pastor Alfaro como Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 22 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Social de la Marina.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**6355** *ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Antonio Mené Lampre, funcionario de la Escala de Letrados, Director de Personal del IRYDA.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10, a partado 2, de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, texto aprobado por el Decreto 118/1973, de 12 de enero, he tenido a bien disponer, a propuesta del Presidente de dicho Organismo, el cese de don Antonio Mené Lampre, funcionario de la Escala de Letrados, número de Registro de Personal T54AG11A0012P, en el cargo de Director de Personal de dicho Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Madrid.

**6356** *ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Pablo Picazo López, funcionario de la Escala de Letrados, Director de Personal del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10, a partado 2, de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, texto aprobado por el Decreto 118/1973, de 12 de enero, he tenido a bien nombrar, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), a don Pablo Picazo López, funcionario de la Escala de Letrados, número de Registro de Personal T11AG03A0023P, Director de Personal de dicho Instituto, con categoría de Subdirector general, con efectos desde la fecha de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de febrero de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Madrid.